



HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

Santiago, mayo 26 de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **Distribución Dividendo Provisorio N° 150**

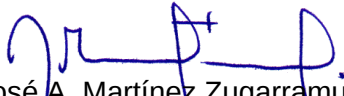
Señor Presidente:

En virtud a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la ley N° 18.045 y a lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Comisión comunicamos el siguiente hecho esencial, respecto de la Sociedad:

1. El Directorio de esta Bolsa acordó en sesión celebrada el lunes 25 de mayo de 2020, la distribución de un dividendo provisorio con arreglo a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 79 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. El dividendo se distribuirá con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 y asciende a \$ 13,50.- por acción, por un total de \$ 648.000.000.-
3. La fecha de pago del dividendo se fijó para el día viernes 19 de junio de 2020.
4. Se adjunta a la presente, formulario N° 1 "Reparto de Dividendos".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


José A. Martínez Zugarramurdi
Gerente General

PRS/dct
Adj.: Lo citado

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO) **0.02** Fecha envío: 26/05/2020 (dd/mm/aaaa)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.249.000-0 **1.02** Fecha de envío
Formulario original : 26/05/2020 (dd/mm/aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad : BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
1.04 N° Registro de Valores : 1149 **1.05** Serie Afecta : Unica
1.06 Código Bolsa : BOLSASTGO **1.07** Individualización del Movimiento : 150

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del Acuerdo : 25/05/2020 (dd/mm/aaaa)
2.02 Toma del Acuerdo : 3 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas;
3: Sesión de Directorio)
2.03 Monto del Dividendo : 648.000.000 **2.04** Tipo de Moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones : 48.000.000 **3.02** Fecha límite : 13/06/2020 (dd/mm/aaaa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio : 31/12/2020 (dd/mm/aaaa)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 13,50.- / acc. **5.02** Tipo de moneda : \$
5.03 Fecha de pago : 19/06/2020 (dd/mm/aaaa)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

- | | | | | |
|-------------|----------------------|---|-------|--|
| 6.01 | Fecha inicio opción | : | _____ | (dd/mm/aaaa) |
| 6.02 | Fecha término opción | : | _____ | (dd/mm/aaaa) |
| 6.03 | Fecha entrega título | : | _____ | (dd/mm/aaaa) |
| 6.04 | Serie a optar | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión) |
| 6.05 | Accs. Post-mov. | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión) |
| 6.06 | R.U.T. soc.emisora | : | _____ | (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular) |
| 6.07 | Código bolsa | : | _____ | |
| 6.08 | Factor acciones | : | _____ | acciones a recibir por una acción c/derecho |
| 6.09 | Precio de la acción | : | _____ | /acc. |
| 6.10 | Tipo de moneda | : | _____ | |

7. OBSERVACIONES

Su pago se hará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 90 días desde el 19 de junio de 2020, mediante vale vista nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones; y se les enviará el comprobante respectivo. Cualquier solicitud o cambio por el accionista respecto de la modalidad de pago, deberá comunicarse hasta el 13 de junio de 2020. Vencido el citado plazo de 90 días, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta su retiro por los accionistas, mediante cheque o vale vista nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por poder firmado ante Notario.

Por cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



José Antonio Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL